

Ni sinceridad Ayuntamiento de Burgos Notas de la Alcaldía

Comentamos ayer el atentado (verdadera proscripción) a los derechos de libertad, bien entendida, de imprenta, y aun a la libertad idéntica, que aparece en el texto de la Constitución, pero que, de hecho, es anulada según arbitrio del régimen y Gobierno republicano, que han establecido imperio sobre los españoles.

Hicimos resaltar también el acto de vulnerar los derechos de asociación política y los derechos de clase según naturaleza; así como el derecho de propiedad. Aquel atentado y esta vulneración se han hecho a la faz de España, con los proyectos aprobados sobre los periódicos militares, sobre la clase social constituida por los que se dedican a las armas, y acerca de los sueldos por retiro.

Tócanos hoy decir algo en referencia a las frases pronunciadas por el jefe del Gobierno cuando, al defender en las Cortes los proyectos concernientes a los periódicos militares y al sueldo por su retiro, fué interrumpido.

El señor Azaña, jefe del Gobierno de la República, con tono imperante dijo, que él no era liberal. Después agregó: «Ahora gobierno yo». Estas frases no han aparecido en el Diario de Sesiones; y así lo declaran, contentándolo, no pocos periódicos.

No han hecho usanza nueva, al ejercer censura en el Diario de Sesiones, porque fueron muchas las interrupciones, frases e incidentes, que se ha evitado que aparecieran en el Diario susodicho. Existe buen cuidado para que no aparecieran, en tal periódico oficial, cuantas cosas puedan perjudicar al régimen, al Gobierno o a muchos hombres de ambos.

Pero las frases transcritas, aunque no aparecieron en el Diario de Sesiones, fueron dichas; según prueban múltiples testimonios no contradictorios, ni aun por el propio jefe del Gobierno; no obstante la publicidad que les ha sido dada.

Qué comentario adecuado merecen, o qué crítica acertada es la que fija el sentido de las frases apuntadas? Una coincidencia, raras veces vista, aun entre los de ideologías más dispares, afirma que el jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo, en la frase y en

el gesto, un alarde de dictador. El jefe del Gobierno que, como todos los revolucionarios, han usado y aun abusado del típico de la Dictadura del maturo Primo de Rivera, para enganche de prosélitos con que intentar el cambio de régimen político, al disponer de las riendas del Estado, se ha erguido, declarando paladinamente que él gobierna ahora; y gobierna lanzando los mismos desplantes que antes no sufrió; dictando disposiciones (ley de defensa de la República) a que el pasado dictador no llegó; prohibiendo (suspensión y supresión de periódicos) el ejercicio de facultades que Primo de Rivera no anuló; y conminando con proscripción de derechos (sueldo de los militares retirados) que el general dictador no osó tocar.

Supera, pues, este Gobierno republicano y socialista, en actos dictatoriales, a los por los revolucionarios tan exacerado de la Dictadura militar. En el Gobierno de la Dictadura militar, hubo sinceridad, pues que Dictadura se denominó a sí misma. La presente Dictadura, que sobrepaja a aquella pasada Dictadura, tomó por bandera la lucha contra el Poder dictatorial y el intento de que no volviera a imponerse.

De suerte que un movimiento revolucionario adverso a una Dictadura, se convirtió en Dictadura mayor; pero encubierta, sin sinceridad. Lo que proclaman los actos, ¿por qué no ha de decirse con su verdadero nombre?

Póngase el señor Azaña su propio apelativo, como jefe del Gobierno republicano-socialista: dictador. Así lo proclaman ya las gentes; y lo atestiguan los propios revolucionarios; y se lo echan en cara los diputados del régimen; y la Prensa periódica lo afirma y exhibe.

Todo lo cual, traducido al lenguaje de la verdad, quiere decir; que los que, bajo el ropaje revolucionario y con la enseña revolucionaria, tomaron a la Dictadura como objeto de sus ataques, para usar de un banderín de enganche, lo que anhelaban con dicha era disponer del Gobierno; hablando con verdad y sinceridad.

S. CARRASCO.

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

Muy conformes

Con el título de «Luego era verdad que los catedráticos se dedicaban a enredar», «La Gaceta de Bilbao» dice lo que sigue, a lo cual damos nuestro pleno asentimiento. «En la época de la Dictadura, cuando los catedráticos que disfrutaban hoy de bien retribuidos puestos políticos, explotaban la candidez y el ardor estudiantil, para que los escotarse se lanzasen a la «brava peca» y les allanase el camino para llegar, cómodamente a las alturas, se nos tenía de improperios porque asegurábamos que aquel bochornoso estado de cosas lo provocaban unos cuantos catedráticos que cobraban de la Monarquía y toban hoy de la República. «Eso era una infamia de la reacción».

Pero hé aquí que en la pasada sesión del Parlamento se le escapó a un profesor, al señor Royo y Vilanova, la confesión de que lo que denunciábamos entonces era la pura verdad y que quienes engañaban miserablemente a la opinión pública era el grupo de aprovechados políticos que negaba su influencia catrónica por sus padres a las Universidades para que les enseñasen Derecho, o Medicina, o Filosofía y no a aporrear guardias y a hacer el indio loco por las calles, con aires de renovadores.

El señor Royo y Vilanova lo ha dicho: «¡Vamos a tener que decir de vosotros a los chicos las mismas cosas que les decíamos de Primo de Rivera!».

«Para eso se quiere la cátedra y el sublime enseñanza oficial?».

De todos modos, esperamos a ver qué cosas les dicen ahora a los chicos, aparte de las asignaturas, que, por lo visto, es lo de menos.

Dicho sea todo esto con las debidas salvedades y haciendo el debido honor a los verdaderos catedráticos, a los que no se valen de los alumnos para sus fines políticos y sus substanciosos enchufes.»

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y SOBRINO
Eusebio Miguel

Toda clase de operaciones
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

El relleno de las márgenes del Arlanzón

TRABAJOS HIDRAULICOS.

Subasta de las obras complementarias de relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón en Burgos, trozo segundo.

Hasta las trece horas del día 21 del mes corriente, se admitirán en el Negociado de Trabajos Hidráulicos del Ministerio de Obras Públicas y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la península, durante las horas de oficina, proposiciones para esta su hasta.

El presupuesto de contrata asciende a 167.357,90 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras hidráulicas el día 26 del mes corriente, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Obras Públicas y en el Gobierno civil de la provincia de Burgos.

Madrid 2 de marzo de 1932.—El director general, José Salmerón y García.

(Del «Boletín Oficial».)

NO PASE EL DIA DE HOY

sin suscribirse a LA HORMIGA DE ORO la revista semanal del Hogar Católico que informará a Vd. gratuitamente sobre todos los acontecimientos del mundo, año por año. 25. Semestre, 15. Trimestre, 7. Administración, Apartado, 26, BARCELONA.

Avisos y convocatorias

Por el Prior de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Cosme y San Damián, se pone en conocimiento de los cofrades, que el próximo lunes a las siete y media de la tarde, será la inauguración y apertura de los Santos Ejercicios Parroquiales para hombres, finalizando los mismos el domingo 13 del actual como está anunciado, a cuyos actos quedan invitados con santa piedad cristiana.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

División del término municipal en siete distritos

Nombre de las calles:

PRIMER DISTRITO
Arco del Pilar, Cid, Corral de los Infantes, Diego Porcelo, Fernando III, el Santo, Huerto del Rey, Lala Calvo, Llana de Adentro, Llana de Afuera, Paloma, Paseo del Espolón, Plaza del Duque de la Victoria, Plaza Mayor, San Carlos, San Lorenzo, Sombrecería.

SEGUNDO DISTRITO
Nombres de las calles:
Almirante Bonifaz, Avellanos, Carnicerías, Córdón, General Sanz Pastor, Mercado, Moneda, Plaza de Alonso Martínez, Plaza del General Santocildes, Plaza de la Libertad, Plaza de Prim, Plaza de la República, San Juan, Santander, Travesía del Mercado, Trinidad.

TERCER DISTRITO
Nombres de las calles, entidades de población y edificios diseminados:
Apartado y Ruiz, Avenida de la Isla, Barrantes, Benito Gutiérrez, Cadena y Eleta, Eduardo Martínez del Campo, Embajadores, Emperador, Enrique III, Fernando Alvarez, Francisco de Salinas, Lavadores, Nuño Rasura, Paseo de los Cubos, Plaza de Castilla, Plaza de Santa María, Procurador, Ronda, San José, Santa Agueda, San Zadornil, Tenerías, Villalón.

Rural.—Barrio de Villagonzalo Arenas Barrio de Villalónquejar, Carretera de Aguilera de Campó, (1), Casa-Cantina del nuevo Penal, Fábrica del señor Conde, Granja de Lezcano, Granja de Requejo, Granja de la Salud, Granja de San Martín de la Bodega, Granja de Santa Lucía, Granja de Villarramió, Prisión Central en construcción; pavorín de Rebolledo, Vivero de las Cañas.

CUARTO DISTRITO
Nombres de las calles y edificios diseminados:
Alvar Fábiz, Arco de San Esteban, Arabal de San Esteban, Cabesterros, Doña Jimena, Fernán González, Hospital de los Ciegos, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban, San Francisco, San Gil Subida a Saldaña, Tahonas.

Rural.—Casa del depósito de aguas del Cerro de San Miguel, ídem del guardá del mismo cerro, ídem del guardá del Castillo.

QUINTO DISTRITO.

Nombres de las calles, entidades de población y edificios diseminados:
Caizadas, Las Delicias, (1), Morco, Paseo de los Vadillos, Periodista Juan Albarellos, Plaza de San Juan, Puebla, Rey don Pedro, San Lesmes, Vitoria.

Rural.—Barrada Militar, Barrio de Villatoro, Barrio de Villimar, Camino de las Caizadas (2) Camino de la Plata (3), Carretera de Santander, (4), Carretera de Vitoria, (5), Casa del señor Jalón, Casa de la Vega, Casas del Monte de la Ciudad, «El Plantío», Entidad local menor de Castañeras, Entidad local menor de Villayuda, Exconvento de los Descalzos, Exconvento de Fournier y casa próxima, Vivero del Dos de Mayo.

(1) Las Delicias comprende: casas del señor Tárraga; finca «Las Delicias», Fábrica de Luz de la Compañía de Aguas Asilo de las Mercedes, y casas nuevas detrás de la calle del Rey don Pedro.

(2) El camino de las Caizadas, Central de «El Porvenir de Burgos», Casa de los Niveles, casas del término de la Tesorera y Molino del señor Casado.

(3) El Camino de la Plata, casas de los señores Arasti, Castriño, Jiménez, Llanne Sánchez, Soria, López Carranza y tres más recientemente construidas depósito de municiones del Prado de las Carderas y «La Solana de la Plata».

(4) La carretera de Santander: Casas Blancas, casas de Guzmán, de Fuente Nueva y del campo y de Vista Alegre.

(5) La carretera de Vitoria: Granja de la Tesorera, ventorro del mismo nombre, casas del término de ídem, fábrica

de Napes del señor Moliner, ventorro de San Isidro y «Molino Quemado».

SEXTO DISTRITO.

Nombres de las calles, entidades de población y edificios diseminados:
Andrés Martínez, Burgense, Calera, Cartuja, Casillas, Cooperativa «Ferroviaria» Diego Siloe, Mateo Cerezo, Miranda, Molinillo, Nicolás de Vergara Obispo don Maurillo, Padre Diego Luis de San Vitores, Paseo de Andrés Manjón, Paseo de los Pisones, Plaza del Conde de Castro, Progreso, Salas, San Julián San Lucas, San Pablo, San Pedro de Cardena, Santa Catalina, Santa Clara, Santa Cruz, Tinie, Trinas, Valladolid.

Rural.—Afar de Cademillas, Barrio de Cortes, Camino de Mirabueno, Carretera de Cardena (1), Cartuja de Miradores, Casa del Campo Práctico, depósito de aguas, de Fuentes Blancas, Casa de los Palomares, Casa del señor Higón, Cooperativa «La Sosa», Cruceiro de San Julián, (2), Granja de la Berlandina, Granja de Escobilla, Granja de la Saldadilla, Paso a nivel del Arco del Parque, Paso a nivel del camino de Cortes, Píson de Oruzas, Ventorro de las Veguillas y casa próxima Vivero de la Quinta.

(1) La carretera de Cardena comprende: Casas de don Bautista Gómez, don Gregorio Olalla, y otra antiguo ventorro, «La Casilla», y ventorros de Fuente el Pinto y el Parralejo.

(2) El cruceiro de San Julián: Seis cooperativas de casas baratas denominadas «Alfonso XIII», «Burgalesa», «Cruceiro de San Julián», «Juan de Vallejo», «Hielos», y «La Humanidad», chalet del Cruceiro y casa de don Angel de la Viuda don Martín Herrera y don Pedro Castilla.

SEPTIMO DISTRITO

Nombre de las calles, entidades de población y edificios diseminados:
Alfareros, Avenida de los Capitanes Galán y García Hernández, Barrio Jimeno, Catedral, Carmen, Concepción, Diego Poio, Hospital Militar (calle), Madrid, Pablo Iglesias, Perra, Paseo del Empeinado, Plaza del Instituto, Plaza de Vega, San Cosme, San Pedro y San Felices, Santa Ana, Santa Dorotea.

Rural.—Antiguo Polvorín de Santa Ana, Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huegas, Camino de Villargama (1), Carretera de Arcos (2), Carretera de Madrid (3), Carretera de Valladolid (4), Casa Blanca de la misma carretera, Casa de campo de la Serna, Casa del Parra, Convento de las Esclavas, Estación del ferrocarril, Granja Angelina, Granja de los Arcos, Granja del Conde de Encinas, Granja del Pasatempo, Granja Pílica, Granja de San Zotes, Granja de Valdechoque, Hospital Militar (edificio), Molino de los Guindales, Paso a nivel de los Chospes de Tudanca, Paso a nivel de San Zotes, «Villa MMaravillas».

(1) El camino de Villargama comprende: varias casas recientemente construidas; casa del paso a nivel; ventorro de la Nogaleja y Granja de Villargama.

(2) La carretera de Arcos: varias casas y chalets; Alfaros Castellanos; ventorro de Madre Juana, y ex ventorro de San Martín.

(3) La carretera de Madrid: casa del peón caminero; venta de Sabas; ventorro del Hondillo, y casas del Monte de la Abadesa.

(4) La carretera de Valladolid: Granja Agropecuaria; parador del Hospital del Rey; fábrica de curtidos; fábrica de seda artificial; casa del señor Moliner; ídem del paso a nivel; ventorro de la Vuelta de los Cochés; Horno Crematorio, y casa del peón caminero.

La precedente división del término municipal en Distritos electorales fué aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día veinticuatro de febrero próximo pasado, pudiendo los vecinos y domiciliados del término, formular las reclamaciones que estimen procedentes, dentro del mes siguiente a contar de la citada fecha, de conformidad con lo que determina el artículo 33 de la vigente Ley Municipal.

Burgos 2 de marzo de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría. El secretario, D. Dancausa.

La Filarmónica

Como anunciamos recientemente el lunes próximo volverá a actuar en esta Sociedad, después de varios años de ausencia de ella, el violinista Francisco Costa, famoso en España y en el extranjero, por su exaltado romanticismo y honda emoción interpretativa, que tantos éxitos le proporcionó siempre ante los públicos que tienen ocasión de deleitarse con su arte singular, altamente sugestivo.

Com Costa colaborará el distinguido pianista Alejandro Villalón.

En el programa va incluida la notabilísima sonata de César Franck para violín y piano (una de las más célebres en el repertorio de música de cámara) y un concierto Tartini. Lo completan composiciones violinísticas de Ravel, Vivaldi y Beethoven y de los españoles Falla y Pitaülaga.

Nuevo Recetor Philips

Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo alivaz y pick-up. Ptas 590.

Pérez Cecilia-Espolón, 2 y 4

La crisis de trabajo

El Sr. Alcalde, ante la grave situación que atravesamos, por estar agotadas las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, convocó a los señores Concejales en su despacho, a las seis de la tarde de ayer, para estudiar soluciones y trazar el camino a seguir.

Asistieron la casi totalidad de los Capitulares que forman la Corporación, complaciéndose la Alcaldía en manifestar su gratitud a todos los compañeros de Concejo, por su asistencia y cooperación, que pone de manifiesto el gran interés que sienten por los problemas que afectan a la Ciudad.

Se expuso a los reunidos, que el Ayuntamiento había llegado al límite de su esfuerzo y que el día de hoy sábado, había que parar totalmente los trabajos y despedir a los obreros.

La transcendencia de esta medida y sus consecuencias, precisamente en estos instantes en que apenas existen obras particulares y el mal tiempo impide den comienzo las labores de campo, unido a la circunstancia de tener anunciada su llegada un ministro de la República, causaron gran impresión en todos los Sres. Concejales que entendieron era preciso evitarlo a toda costa.

Al efecto, se analizaron las partidas del presupuesto y con minuciosa labor de selección se logró, aplicando el remanente de algunas consignaciones, obtener medios para poder sostener la situación una o dos semanas a lo sumo.

Llegado este término, el paro de los trabajos municipales será completo y en previsión de que se produzca en el próximo otoño una situación parecida, se cambiaron impresiones sobre la necesidad de emitir un empréstito de cuantía no elevada, para dedicarle a las obras reproductivas que se proyectan, mercado, lonja de contratación, etc., encomendando a la Comisión de Hacienda su estudio y preparación.

Los reunidos acordaron solicitar nuevamente del Gobierno, la concesión de otro crédito, insistiendo al mismo tiempo en la urgencia de aprobar la Carta Municipal presentada, elevando a V. E. instancia, y visitar al Sr. Gobernador para darle cuenta de la reunión.

Seguidamente se trasladaron al Gobierno civil, donde el Sr. Soñora les recibió con su amabilidad acostumbrada, oyendo atentamente y con el mayor interés las manifestaciones de los Concejales a las que tributó un apasionado ofrecimiento incondicionalmente para pagar por cuantos medios estén a su alcance las peticiones del Ayuntamiento, anunciándoles que hará en breve, un viaje expreso, para gestionar personalmente la ejecución de las obras de encauzamiento de los Ríos Pico y Vena, con objeto de que tengan trabajo los obreros y desaparezca el peligro para la capital de otra inundación.

La instancia elevada por el Excmo. Ayuntamiento al Sr. ministro de la Gobernación, dice así:

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Manuel Santamaría Heras, alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en nombre y por acuerdo de la Corporación, ante V. E. con el mayor respeto manifiesta:

Que cumpliendo lo dispuesto al conceder a este Municipio cincuenta mil pesetas para aliviar la crisis de trabajo reinante, adjunto remito a V. E. los comprobantes justificativos de su inversión.

Por ellos, excelentísimo señor, podrá el Gobierno comprobar el recto proceder del Ayuntamiento de Burgos, cuyos esfuerzos para atender el paro obrero, han sido verdaderamente extraordinarios.

La terminación de trabajos en el Terrocarril Santander-Medieterráneo, la suspensión de las obras de relleno en el encauzamiento del río Arlanzón y la disminución de brazos empleados en el directo a Madrid, hizo que recayeran sobre la población multitud de familias y obreros que faltos de jornal, aumentaron el número de los que se hallaban parados en la localidad.

Esta situación iniciada en los comienzos de 1931, adquirió mayor intensidad en los meses de mayo y junio siguientes en que cesaron, casi por completo, las obras particulares, y desde el mes de octubre, puede decirse, que todo el Ayuntamiento proporcio-

maba trabajo, impidiendo que la miseria destruyera las clases proletarias. Desde esa fecha, se han venido realizando los mayores esfuerzos para conseguir, con los medios propios, la ayuda recibida de todas las clases sociales por medio de suscripciones y donativos y la colaboración de los propietarios urbanos que durante los meses de verano arreglaron fachadas y patios para dar ocupación, hacer frente al conflicto y mantener la situación, alcanzando la suma gastada a un millón de pesetas, cifra que representa cerca del 40 por 100 del presupuesto.

Los concejales, reunidos repetidas veces, pensaron en soluciones que dieran proporcional medios para conjurar el conflicto, y al efecto, se convocó al Gobierno la petición de una Carta municipal y se solicitó la concesión de un crédito.

Recibió el Ayuntamiento 50.000 pesetas, ya invertidas; pero la Carta municipal aun no ha sido concedida. En tanto, las disponibilidades se van a punto de agotarse, y Centro de posadas, se impondrá inexorablemente el paro absoluto y como obligada consecuencia, el despido de los seleccionados obreros que ocupamos.

Con profunda amargura, pero con lealtad y entereza, exponemos a V. E. la situación real y efectiva, sin poner ni quitar nada al trágico cuadro que nos aguarda, si se flagan a tener realidad estos tristes presagios.

Repetimos de nuevo, como en las otras peticiones llevadas, que en los seis meses últimos los obreros trabajaron tres días solamente, recibiendo diez y seis pesetas y cincuenta céntimos a la semana para sostener sus familias. Este hecho, por sí solo, habla más alto del espíritu honrado y sufrido de esta clase, que todos los días, y si fuera en España conocido, seguramente produciría asombro y conmiseración.

Ahora, V. E. que conoce el trance en que nos encontramos, decidirá, un socorro en metálico y la aprobación de la Carta municipal, resuelve la situación. De no ser así, con pena en el corazón y lágrimas en los ojos, el Alcalde de Burgos que se dirige a V. E. hijo del pueblo y trabajador también, que gana un jornal como tipógrafo y ve como se desmenuen sus compañeros de clase y partido, con los que convive, agolado su esfuerzo, cerrará sus brazos y se entregará a la resolución que dicte el Gobierno, haciendo constar, que en la ciudad puede hacer más al proceder con más altruismo, si los obreros pueden ofrecer mayor respeto en su conducta a la admiración de España.

La capital de Burgos y sus clases necesitadas, honra de la Nación y ejemplo de sacrificio para todas las de la República, teniendo por apoyo sus actos, por aliento sus esperanzas y por ideal la justicia, rendidamente SUPPLICAN y esperan del Gobierno, no otorgue la ayuda que creemos merecer, concediéndonos al mismo tiempo la aprobación de las aspiraciones elevadas, que han de permitirnos mantener, con nuestros propios recursos, a quienes piden tan solo trabajo para obtener el pan de cada día.

Viva V. E. muchos años.—Burgos 4 de marzo de 1932, Manuel Santamaría.

El censo electoral

La oficina de Estadística del Ayuntamiento encargada de estos trabajos, en respuesta al sueldo de ayer, nos ruega hagamos público, que si bien la inscripción de las hojas ha de hacerse con referencia al 1.º de marzo, el bando de la Alcaldía anunciada que el reparto y recogida se había de verificar en un plazo prudencial.

Al presente van repartidas 12.500 de las 25.000 que aproximadamente serán necesarias y el Ayuntamiento tiene veinte funcionarios practicando esta labor con toda minuciosidad.

Los vecinos que se acercaron a la redacción de «El Castellano», serán tan amables que esperen en su casa les sean entregadas las hojas y las instrucciones para llenarlas y la Sección les suplica que, otra vez, cuando tengan alguna duda, en lugar de quejarse en la prensa, se dirijan a estas oficinas donde serán atendidos como siempre se hace con cuantos a ella acuden.

En la Universidad Pontificia

La fiesta de Santo Tomás de Aquino. Los Colegios de doctores y Claustro de profesores de la Universidad Pontificia celebrarán el lunes, día 7 del actual, festividad de Santo Tomás de Aquino una solemne función religiosa en la Capilla del Establecimiento, a las diez y media de la mañana.

Del panegirico del Angel de las Escuelas, patrono de las Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía, está encargado el licenciado don Flavio Donadino García Ruiz, profesor de la Facultad de Filosofía de dicho centro.

El siguiente día, a las diez, se celebrará una conferencia en latín en la que tomarán parte los alumnos de 5.º año de Teología don César Ruiz Izquierdo, don Fernando Calvo Castriño y don Angel García-Mardones y García-Mardones, acerca de la Divina Maternidad de la Virgen María.

En lengua castellana hará exposición y análisis de la parte histórica contenida en la reciente Enciclica «Lux veritas» sobre la Maternidad de María, el bachiller don Julián Escobar García, de la diócesis de León.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.
Don José Medina, comandante de Estado Mayor.
Don Antonio Andueza, teniente de Caballería.
Don Francisco Sanz, capitán de Infantería.
Don Juan Montalbán, capitán de Infantería.
Don Ramón Franch, comandante de la Guardia Civil.

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas

SABADELL
AVANCE

Del Gobierno Civil BOLETIN OFICIAL

En este centro oficial se nos ha facilitado la siguiente informacion. LA CRISIS OBRERA

A mediodia nos ha recibido en su despacho el señor gobernador dándonos cuenta de que ayer recibió la visita del alcalde accidental de Burgos, que iba acompañado de una comisión de concejales, que se habían reunido en el despacho de la Alcaldía para tratar del problema del paro obrero que se está tratando con el interés que merece, tanto por la Corporación como por su parte.

El Ayuntamiento, a pesar de tener agotados todos los recursos económicos ha hecho un nuevo sacrificio para seguir atendiendo a los obreros necesitados, hasta tanto se resuelve el expediente de relleno de las márgenes del Arlanzón, que mereció a una fórmula sugerida por el diputado a Cortes por esta provincia don Perfecto Ruiz Dorronsoro, parece que va a solucionarse rápidamente.

El señor Ruiz Dorronsoro ha celebrado diversas conferencias telefónicas con los subsecretarios de Gobernación y Obras Públicas, interesándose que se ocupen de este problema tan interesante para Burgos, ofreciéndose ambos para hacer cuanto esté de su parte con el fin de atender las peticiones de nuestro representante.

El subsecretario de Obras Públicas habrá recibido esta mañana la visita de dicho señor a fin de resolver rápidamente el expediente de relleno, y ahora—agrega—espero que me comuniquen el resultado de tal entrevista.

También el señor Dorronsoro y yo hemos realizado gestiones, en Madrid y yo desde aquí, cerca del ministerio de Gobernación para ver de conseguir una nueva subvención que ayude al Ayuntamiento a soportar los gastos tan extraordinarios como este de que se trata.

Acabo de celebrar una conferencia con el señor Espá—prosigue—quien me ha dicho que el lunes se reúne la Comisión encargada de distribuir los subsidios que ha solicitado el Ayuntamiento y que está casi seguro que la instancia de la Corporación municipal burgalesa, obtendrá alguna cantidad.

Por tanto, la impresión no puede ser más optimista por ahora. EL PRECIO DEL PAN

También nos dijo el señor Solsona que había celebrado una extensa conferencia con una comisión de patronos panaderos, que se lamentaron de que no se les autorice la subida del precio del pan, habiéndoles contestado que se atiene a lo que marca la ley y mientras no se modifique la tasa, por su parte no está dispuesto a autorizar la subida.

Aparte de lo antes mencionado me han denunciado los panaderos que las harinas se venden a precio superior al de tasa. Yo les he dicho que esa denuncia la hagan por escrito para proceder según correspondiera.

LA VISITA DE LOS SEÑORES ALBORNOZ Y GORDON ORDAX

El programa de los actos que se han de celebrar con motivo de la visita de los señores Albornozy y Gordon Ordax a esta población, es el siguiente:

Como ya decimos, saldrán a recibirlos al límite de la provincia los señores gobernador y presidente de la Audiencia y a las afueras de la ciudad el alcalde y una comisión del Ayuntamiento.

Directamente irán los señores mencionados a la Casa Consistorial, donde se celebrará una recepción de autoridades, obsequiándoles con un vino de honor.

Por la noche, en el Salón de Recreo se celebrará un banquete íntimo en honor del ministro de Justicia, y en el Hotel Universal otro con que obsequian al director general de Ganadería el Colegio Oficial de Veterinarios, asistiendo a este último el Consejo Provincial Pecuuario.

Mañana, a las once, se celebrará el mitin anunciado en el Coliseo Castilla, y a continuación un banquete popular en el Hotel Universal.

Concluido éste los ilustres visitantes saldrán para Madrid.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular:

Más allá de la Sierra

A las siete, estreno de la comedia sentimental:

El rey de los clowns

por el famoso artista Grok.

EL LUNES:

Ocho cilindros

PRONTO: «El representante de la ley», por Tic-Mc-Coy.

Ejercicios Espirituales

En la S. I. C. Basílica Metropolitana se tendrán los ejercicios espirituales para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que ellas quisieran agregarse.

Darán principio el lunes 7 de actual y terminarán el domingo 13. Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario al que seguirá una breve instrucción doctrinal, después de la cual se hará una práctica moral, terminándose con el canto de algún himno piadoso.

Todo el ejercicio no pasará de una hora.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS. Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

En cuarta plana: Vida Local

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 de abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón) para el suministro de energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles.

Burgos 4 de Marzo de 1932.—El Secretario, Enrique Martín Sánchez.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Avuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de una plaza de Comadróna de la Beneficencia Municipal que auxilie en su misión a los señores Médicos Tocólogos de la Corporación, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que, quienes deseen optar a ella pueden presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del sábado 2 de Abril próximo, en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas de Secretaría, con sujeción a las condiciones y programa que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 3 de Marzo de 1932.—P. A. de S. E. El Secretario, D. Dancausa.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

Avicultura campestre Obrera de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PÉRITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Rosa (Burgos). Huevos para incubar LE GHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA

Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensión. Luz blanca sin sombra.

Se ceden licencias de fabricación para Región.

Diríjirse: LANDINI-SOLIS Peligros, 20 MADRID

BOCADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA

Depósito de levadura prensada.

CONFITERIA ALVAREZ PALOMA, 50

Se necesita un aprendiz

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Lea V. siempre EL CASTELLANO

XXI ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Efigenia Corral Rico

que falleció el 9 de marzo de 1911, a los 54 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Benito Cuesta Crespo, comandante de infantería retirado; hermana, hermanas políticas, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Burgos 5 de marzo de 1932.

Por el esposo don Benito Cuesta Crespo, se mandan decir voluntaria y anualmente los dos aniversarios, el miércoles día 9 del mes actual, en los pueblos de Ordejón de Abajo y Ordejón de Arriba, de esta provincia, por el alma de doña Efigenia Corral Rico (q. e. p. d.), que falleció el 9 de marzo de 1911, y las misas diarias se siguen celebrando mensualmente, 20 en Ordejón de Abajo y 10 en Rebollo de Traspesña.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS. Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

En cuarta plana: Vida Local

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 de abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón) para el suministro de energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles.

Burgos 4 de Marzo de 1932.—El Secretario, Enrique Martín Sánchez.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Avuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de una plaza de Comadróna de la Beneficencia Municipal que auxilie en su misión a los señores Médicos Tocólogos de la Corporación, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que, quienes deseen optar a ella pueden presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del sábado 2 de Abril próximo, en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas de Secretaría, con sujeción a las condiciones y programa que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 3 de Marzo de 1932.—P. A. de S. E. El Secretario, D. Dancausa.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

Avicultura campestre Obrera de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PÉRITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Rosa (Burgos). Huevos para incubar LE GHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA

Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensión. Luz blanca sin sombra.

Se ceden licencias de fabricación para Región.

Diríjirse: LANDINI-SOLIS Peligros, 20 MADRID

BOCADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA

Depósito de levadura prensada.

CONFITERIA ALVAREZ PALOMA, 50

Se necesita un aprendiz

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Lea V. siempre EL CASTELLANO

XXI ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Efigenia Corral Rico

que falleció el 9 de marzo de 1911, a los 54 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Benito Cuesta Crespo, comandante de infantería retirado; hermana, hermanas políticas, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Burgos 5 de marzo de 1932.

Por el esposo don Benito Cuesta Crespo, se mandan decir voluntaria y anualmente los dos aniversarios, el miércoles día 9 del mes actual, en los pueblos de Ordejón de Abajo y Ordejón de Arriba, de esta provincia, por el alma de doña Efigenia Corral Rico (q. e. p. d.), que falleció el 9 de marzo de 1911, y las misas diarias se siguen celebrando mensualmente, 20 en Ordejón de Abajo y 10 en Rebollo de Traspesña.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS. Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

En cuarta plana: Vida Local

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 de abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón) para el suministro de energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles.

Burgos 4 de Marzo de 1932.—El Secretario, Enrique Martín Sánchez.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Avuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de una plaza de Comadróna de la Beneficencia Municipal que auxilie en su misión a los señores Médicos Tocólogos de la Corporación, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que, quienes deseen optar a ella pueden presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del sábado 2 de Abril próximo, en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas de Secretaría, con sujeción a las condiciones y programa que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 3 de Marzo de 1932.—P. A. de S. E. El Secretario, D. Dancausa.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

Avicultura campestre Obrera de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PÉRITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Rosa (Burgos). Huevos para incubar LE GHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA

Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensión. Luz blanca sin sombra.

Se ceden licencias de fabricación para Región.

Diríjirse: LANDINI-SOLIS Peligros, 20 MADRID

BOCADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA

Depósito de levadura prensada.

CONFITERIA ALVAREZ PALOMA, 50

Se necesita un aprendiz

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Lea V. siempre EL CASTELLANO

XXI ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Efigenia Corral Rico

que falleció el 9 de marzo de 1911, a los 54 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Benito Cuesta Crespo, comandante de infantería retirado; hermana, hermanas políticas, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Burgos 5 de marzo de 1932.

Por el esposo don Benito Cuesta Crespo, se mandan decir voluntaria y anualmente los dos aniversarios, el miércoles día 9 del mes actual, en los pueblos de Ordejón de Abajo y Ordejón de Arriba, de esta provincia, por el alma de doña Efigenia Corral Rico (q. e. p. d.), que falleció el 9 de marzo de 1911, y las misas diarias se siguen celebrando mensualmente, 20 en Ordejón de Abajo y 10 en Rebollo de Traspesña.



NO LO DUDE USTED

Dedique un momento en visitar nuestros escaparates y encontrará algo que le convenga.

Artículos prácticos y a precios de verdadera ocasión han hecho que nuestra actual

Quincena Blanca

haya tenido el éxito que miles de compradores han podido comprobar

Visítenos cuanto antes

Aproveche esta oportunidad

Inmenso surtido en ropa blanca y de cocina, juegos de cama, mantelerías, toallas, percales

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27

Teléfono, 99 BURGOS

XXI ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Efigenia Corral Rico
que falleció el 9 de marzo de 1911, a los 54 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)
Su desconsolado esposo, don Benito Cuesta Crespo, comandante de infantería retirado; hermana, hermanas políticas, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.
Burgos 5 de marzo de 1932.
Por el esposo don Benito Cuesta Crespo, se mandan decir voluntaria y anualmente los dos aniversarios, el miércoles día 9 del mes actual, en los pueblos de Ordejón de Abajo y Ordejón de Arriba, de esta provincia, por el alma de doña Efigenia Corral Rico (q. e. p. d.), que falleció el 9 de marzo de 1911, y las misas diarias se siguen celebrando mensualmente, 20 en Ordejón de Abajo y 10 en Rebollo de Traspesña.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272
LA SEÑORA
D.ª Felisa Tomeo Benedicto
ha fallecido en el día de hoy
habiéndole recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)
Su director espiritual, don Fulgencio Peña (Beneficido de esta Santa I. C. B. M.); la hermana política de la finada, doña Magdalena Pascual Puerta. Viuda de Tomeo; primos, don Dionisio y don Manuel Viedma y Barroso (Presbíteros), doña Cermen y don Julio García Burriel y demás familia
Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, el primero mañana domingo, a las CUATRO de la tarde y el segundo el lunes a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán muy reconocidos.
Vivía: Pasaje de la Flora, núm. 12. Burgos 5 de Marzo de 1932
El duelo se despidió frente a las siervas de Jesús
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La elevación de impuestos

El señor Feced consume un turno en contra de la totalidad. Dice que esta ley es perjudicial porque establece una tributación injusta, como lo demuestra una escala de impuestos, que lee, en la que se advierte que valores pequeños tienen un tanto por ciento de gravamen mucho mayor que cantidades elevadas, según sea el concepto a que se refieren.

Expone la buena disposición de los diputados para colaborar con el Gobierno a fin de buscar una solución. No se trata de provocar una votación, sino de buscar el remedio a una cuestión de urgencia.

Da otra escala de impuestos que sería más equitativa y más lógica. Señala la anomalía de que los testamentos abiertos paguen 12 pesetas y los cerrados 50, y pregunta a qué se debe esa diferencia, para la que él no encuentra justificación.

El señor Mariscal intenta hablar del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, considerándolo también urgente, pero el señor Besteiro le advierte la improcedencia del momento.

Se discute el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto relativo al régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Se discute la totalidad. El señor García Gallego consume un turno en contra. Pide que los terrenos enclavados en la provincia de Segovia, pertenecientes a los bienes de la Corona, sean entregados a los pueblos.

Le contesta el señor Marraco. El señor Torres Campaña cree que el antiguo patrimonio de la Corona debe disolverse como tal entidad, repartiendo sus bienes entre los departamentos ministeriales, y los bienes típicamente municipales podrán pasar directamente a los Municipios respectivos.

Le contesta el señor Marraco, diciendo que se trata de una ley transitoria.

El señor Franco (don Gabriel) le contesta que el ministro de Hacienda, al confeccionar la nueva ley del Timbre, tendrá en cuenta algunas de las observaciones del señor Feced.

El señor Pérez Madrugal defiende a los funcionarios que estaban al servicio del patrimonio, cuya situación, dice, es lamentable. Muchos de ellos no entraron por favoritismo palatino, sino alegando servicios prestados en el Ejército.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Cornide. Sin más discusión se aprueban todos los artículos del dictamen.

El señor Llerroux dijo que los republicanos no deben establecer distinción, siempre que estén dispuestos a servir a la República con lealtad.

Se aprueba el artículo primero. El señor Torres Campaña defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que los bienes que hubieran pertenecido a los Municipios se entreguen a estos.

La Comisión la rechaza y se aprueba el artículo.

El señor Rojo defiende una enmienda al tercero y la retira después aprobándose el artículo.

El señor Martín de Antonio defiende otra al artículo cuarto. La Comisión y la Cámara la rechazan y se aprueba el artículo cuarto y también el quinto.

El señor Galarza la apoya, exponiendo la conveniencia de extenderla cuanto antes, porque las obras empiezan a interrumpirse quedando parados centenares de obreros.

El señor Besteiro dice que como no hay número suficiente de diputados y es además difícil precisar la diferencia de un voto en votación ordinaria, se debe aplazar la votación.

El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION. El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION. El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION. El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION. El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda al sexto siendo rechazada y aprobado el artículo.

El señor Martín de Antonio pide que el palacio de La Granja se destine a fines escolares sólo nacionales, no a intercambio con otras naciones.

Cuarenta y dos votos contra cuarenta y uno aprueban la enmienda.

El señor Besteiro dice que como no hay número suficiente de diputados y es además difícil precisar la diferencia de un voto en votación ordinaria, se debe aplazar la votación.

El señor Torres Campaña apoya otra enmienda al artículo octavo pidiendo que el palacio de Rofrío se destine a colonias escolares.

La Comisión la rechaza. El señor Saborit dice que sería preciso poner de acuerdo todos los pueblos de España para que disfrutaran de esas colonias.

MADRID

Incidente entre Alborno y Prieto.-- La semana próxima se tratará en las Cortes del f. c. Madrid-Burgos

destituido por el señor Alborno de la Dirección de la Confederación del Ebro. Este descontento se exteriorizó durante la celebración del Consejo, dando lugar a una viva discusión entre los dos ministros.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LAS INCOMPATIBILIDADES. Madrid 5.—La minoría radical socialista celebró reunión para estudiar la ley de incompatibilidades, acordando que cualquiera que sea la forma en que quede aprobada la citada ley, comience a surtir efectos para las Cortes actuales.

EL SR. PRIETO A MURCIA. Madrid 5.—Anoche marchó a la provincia de Murcia, con objeto de visitar las obras de la cuenca del Segura, el ministro de Obras, acompañado del director general del río.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS. Madrid 5.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy sábado, habrá sesión, y se formularán ruegos y preguntas; pero no interpele: porque no sabe si podrá asistir los miembros del proyecto referente a los bienes del patrimonio de la Corona. Después continuará la discusión, del que faltan siete artículos a los cuales hay presentadas unas cuantas enmiendas. Cree que dirigirá poca discusión y el debate acabará enseguida.

Preguntado en qué consiste una proposición incidental presentada por el señor Cepeda, contestó que es algo semejante con otra presentada que tiene relación con el ferrocarril de Galicia. De todos modos, no se discutirá mañana, por-

después de aprobado el referido dictamen, la Comisión pasó a estudiar el caso del señor March.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES ALBORNOZ Y PRIETO. Madrid 5.—En el Consejo de ministros de ayer se acordó definitivamente que los pasajeros del vapor «Buenos Aires» queden en Villa Cisneros, habiéndose dado las órdenes para que desembarquen.

Ha producido gran descontento al ministro de Justicia, que desempeñó la cartera de Fomento en el último Gobierno, que el señor Prieto haya designado para presidir la comisión técnica que ha de encargarse del plan general de obras hidráulicas al ingeniero que fué

destituido por el señor Alborno de la Dirección de la Confederación del Ebro. Este descontento se exteriorizó durante la celebración del Consejo, dando lugar a una viva discusión entre los dos ministros.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LAS INCOMPATIBILIDADES. Madrid 5.—La minoría radical socialista celebró reunión para estudiar la ley de incompatibilidades, acordando que cualquiera que sea la forma en que quede aprobada la citada ley, comience a surtir efectos para las Cortes actuales.

EL SR. PRIETO A MURCIA. Madrid 5.—Anoche marchó a la provincia de Murcia, con objeto de visitar las obras de la cuenca del Segura, el ministro de Obras, acompañado del director general del río.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS. Madrid 5.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy sábado, habrá sesión, y se formularán ruegos y preguntas; pero no interpele: porque no sabe si podrá asistir los miembros del proyecto referente a los bienes del patrimonio de la Corona. Después continuará la discusión, del que faltan siete artículos a los cuales hay presentadas unas cuantas enmiendas. Cree que dirigirá poca discusión y el debate acabará enseguida.

Preguntado en qué consiste una proposición incidental presentada por el señor Cepeda, contestó que es algo semejante con otra presentada que tiene relación con el ferrocarril de Galicia. De todos modos, no se discutirá mañana, por-

después de aprobado el referido dictamen, la Comisión pasó a estudiar el caso del señor March.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES ALBORNOZ Y PRIETO. Madrid 5.—En el Consejo de ministros de ayer se acordó definitivamente que los pasajeros del vapor «Buenos Aires» queden en Villa Cisneros, habiéndose dado las órdenes para que desembarquen.

Ha producido gran descontento al ministro de Justicia, que desempeñó la cartera de Fomento en el último Gobierno, que el señor Prieto haya designado para presidir la comisión técnica que ha de encargarse del plan general de obras hidráulicas al ingeniero que fué

destituido por el señor Alborno de la Dirección de la Confederación del Ebro. Este descontento se exteriorizó durante la celebración del Consejo, dando lugar a una viva discusión entre los dos ministros.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LAS INCOMPATIBILIDADES. Madrid 5.—La minoría radical socialista celebró reunión para estudiar la ley de incompatibilidades, acordando que cualquiera que sea la forma en que quede aprobada la citada ley, comience a surtir efectos para las Cortes actuales.

EL SR. PRIETO A MURCIA. Madrid 5.—Anoche marchó a la provincia de Murcia, con objeto de visitar las obras de la cuenca del Segura, el ministro de Obras, acompañado del director general del río.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS. Madrid 5.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy sábado, habrá sesión, y se formularán ruegos y preguntas; pero no interpele: porque no sabe si podrá asistir los miembros del proyecto referente a los bienes del patrimonio de la Corona. Después continuará la discusión, del que faltan siete artículos a los cuales hay presentadas unas cuantas enmiendas. Cree que dirigirá poca discusión y el debate acabará enseguida.

Preguntado en qué consiste una proposición incidental presentada por el señor Cepeda, contestó que es algo semejante con otra presentada que tiene relación con el ferrocarril de Galicia. De todos modos, no se discutirá mañana, por-

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION. El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Teatro Principal

HOY (SABADO) Extraordinaria función de cine y variedades

LA GOYESCA, LILLI AND SANTI ASCENSION PASTOR TITO DERKAS

a las siete y a las diez y media

Mañana domingo tres funciones a las cuatro, a las siete y a las diez y media

Dos únicos días de actuación Precios corrientes en los dos días

que estará ausente el ministro de Obras públicas. Se procurará que sea en la semana próxima, cuando se trate de los ferrocarriles de Madrid a Burgos y Alcañiz a Teruel.

BANQUETE A LOS PERIODISTAS. Madrid 5 (12 m.).—El exdirector de Seguridad señor Herritz ha dado un banquete a los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad.

TITULO FALLECIDO. Madrid 5 (12 m.).—Ha fallecido el barón de Sarrástegui, conocido y acreditado financiero, que durante varias legislaturas representó en Cortes a San Sebastián.

NO HAN SIDO HALLADOS. Madrid 5 (12 m.).—A pesar de las pesquisas hechas por la Policía no han sido hallados aún los autores de un robo en la sombrerería de la calle de Francisco Rojas, propiedad de doña Juana Horna, que después de amordazada sufrió un fuerte ataque de nervios que la dejó en estado grave.

PROXIMA CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA. Madrid 5 (12 m.).—El domingo 13, el director de «El Debate», don Angel Herrera, dará en el teatro de la Comedia una conferencia sobre el tema «Una interpretación de la política

de Prensa. del Gobierno del señor Azana».

UNA EXPLOSION. Madrid 5 (12 m.).—En la calle de «Las Carolinas» ha ocurrido una explosión. Cuando el retajero José García que estaba trabajando en oro con un infernillo de gasolina hizo explosión éste derribando un tabique resultando el retajero con quemaduras de segundo grado en las manos.

SOBRE LAS CONSIGNACIONES DEL NUNCIO Y DEL TRIBUNAL DE LA ROTA. Madrid 5 (12 m.).—Ante la Comisión parlamentaria de Presupuestos, ha informado el señor Zulueta antes de partir para Ginebra.

Los socialistas y radicales socialistas de la Comisión de Estado han presentado una moción con el fin de suprimir las consignaciones al señor Nuncio, magistrados del Tribunal de la Rota y a nuestra misión en Palestina.

Según impresiones recogidas parece ser que todo quedará pendiente hasta el regreso del señor Zulueta, pero se dice que si no prospera la proposición antedicha en todo, si en parte rebajándose en un cincuenta por ciento la consignación al Nuncio de Su Santidad y a los magistrados del Tribunal de la Rota.

Respecto a la misión española en Palestina, se la respetará la consignación dada la influencia que aquella representa en Tierra Santa, donde se corre el peligro, si se la dejaba desamparada, de que Francia e Inglaterra anulasen aquella influencia.

LO DE LA DAMA MISTERIOSA. San Sebastián 5.—Ha dicho el jefe de la Policía que no hay misterio en la dama de que se ocupan los periódicos.

Se trata de una joven natural de Burgos, la cual, a su llegada a San Sebastián, procedente de Francia, se hospedó en un hotel y durante unos días no comió nada, afirmando que no tenía ganas, por estar enferma.

En el día de ayer—agregó el jefe de Policía—la indicada joven, que no tiene nada de misteriosa, salió para el punto de su residencia, en Burgos.

EXTRANJERO HAN CESADO LAS HOSTILIDADES. Londres 5 (12 m.).—El cuartel general japonés—dice el Shanghai—ha dado una nota oficial comunicando que desde el miércoles han cesado las hostilidades.

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION. El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se aprueba el artículo octavo. Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votada a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

LLAME AL TELÉFONO 14-6 desde donde se le servirá a domicilio toda clase de embutidos, legumbres, huevos frescos y del día, el mejor jamón y la morcilla más exquisita. ESTA SEMANA ROSTRIZOS GRANJA GARMEN Almirante Bonifaz, 15 :: Teléfono, 1-4-6

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida SASTRERIA Elías López Marcos Espolón, 8 Compro monedas antiguas

Se vende siempre E. CASTELLANO

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Cataros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CAFÉS CONSUMIENDO CAFES La Cartuja contribuirá V. a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías TOSTADERO: San Pedro de la Fuente Teléfono: 4-5-0-R. BURGOS

UN PASO BIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MAÑANA

Informaciones de varios ministerios.--La comisión de Presupuestos.--Las consignaciones del Nuncio y del Tribunal de la Rota.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 4 (4 t).--El presidente de la República recibió al gobernador de Barcelona señor Moles, que mañana regresará a su destino; al director general de Seguridad y al presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, con la directiva de la Unión Nacional de Abogados, que le ofreció la presidencia del acto inaugural del Congreso de abogados que se celebrará el día primero de junio próximo. El presidente ofreció aceptar la Presidencia siempre que ocupaciones parentales no le impidieran asistir.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Madrid 5 (4 t).--El jefe del cuarto militar del presidente de la República señor Queipo de Llano, marcha hoy a Murcia para representar al jefe del Estado en la Fiesta del Estudiante.

Con idéntico objeto marcha a la misma capital para representar al Gobierno el ministro de Agricultura.

EN AGRICULTURA

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había pasado la mañana con la Junta de reforma agraria para articular las bases del proyecto. Se han articulado todas las bases menos las referentes a bienes comunales, arrendamientos, censos, foros y rabsas moría. Volverá a celebrarse otra reunión el martes para finalizar el articulado. Añadió el ministro que con toda seguridad el proyecto se llevará a las Cortes en las primeras sesiones de la próxima semana.

Dijo también que al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto sobre el cultivo del algodón en España. En él figura un programa de cultivo, bajo la vigilancia del Estado, con el cual se conseguirá en un plazo de cinco años que se cultiven 100.000 hectáreas. Este año se cultivarán 20.000 más que en años anteriores. Terminó diciendo que esta noche marchaba a Murcia para asistir mañana a la Fiesta del Estudiante.

GALARZA A ZAMORA

Madrid 5 (4 t).--A las diez de la mañana ha marchado en automóvil a Zamora el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza.

EN GUERRA

Madrid 5 (4 t).--El ministro de la Guerra conferenció esta mañana con el gobernador civil de Barcelona.

EN TRABAJO

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado un grupo de vecinos de casas baratas del barrio de Cigales en Granada, que solicitó una inspección de aquellas casas que no reúnen condiciones. El ministro les prometió que enviaría una inspección.

Se refirió de nuevo a lo que ha dicho una revista, en la que se aseguraba que él había dicho que cada cooperativa de casas baratas era un puerto de arrebatada capsa. El no ha dicho tal cosa.

Dijo también que de Jaén se había declarado la huelga de obreros del campo, pues los patronos aun después de aceptadas las bases de trabajo, no quieren cumplir. En vista de ello, los campesinos habían declarado la huelga. Había ordenado al delegado de trabajo que impusiera las sanciones necesarias.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que actualmente se estaba celebrando una conferencia de representantes de la ingeniería española, de la que esperaba que saldría una propuesta de reforma del plan de estudios de las correspondientes escuelas profesionales.

Una comisión de estudiantes visitó al ministro para pedirle que se esclarecieran los sucesos de estos días y que se impongan las debidas sanciones. El ministro les contestó que estaba abierta la información para esclarecer los sucesos y que el primero que había suministrado datos había sido el jefe que mandaba las fuerzas de Seguridad que intervinieron en los sucesos. Hoy, dijo el ministro, la tranquilidad ha sido completa.

EN JUSTICIA

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Justicia ha salido en automóvil para Burgos donde tomará parte en un acto público.

Hablando con los periodistas en su despacho del ministerio les dijo que no era cierto que sus amigos se habrían sentido molestados por que se hubiera designado al ingeniero señor Lorenzo Pardo, para un cargo de importancia en el ministerio de Obras Públicas.

Por ser un asunto de la exclusiva competencia del ministro no fue llevado al Consejo. Respecto a la reducción de un cincuenta por ciento en los haberes del Nuncio y de los miembros del Tribunal de la Rota, era un asunto que competía al ministro de Estado y al de Justicia. Se pondría en relaciones con el señor Zulueta, para resolver. Dijo también que su conferencia de ayer con el Nuncio no había tenido importancia. Por último manifestó que como en el proyecto de reforma agraria estaban conforme todos los ministros, no creía que su aprobación ofreciera dificultades.

LOS ESTUDIANTES

Madrid 5 (4 t).--En la Universidad y en el Instituto ha habido hoy algunos alborotos, repartiéndose algunas bofetadas entre los estudiantes católicos y los pertenecientes a la F. U. E.

LA «GACETA»

Madrid 5 (4 t).--Publica hoy el nombramiento de don Antonio Falcón para la presidencia de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

UNA BOMBA ENTRE CHATARRA

Madrid 5 (4 t).--Examinando la chatarra que había comprado en el rastro Arsenio Blázquez, explotó una bomba de las que se recojen en el campamento.

¿UN SUICIDIO?

Madrid 5 (4 t).--En el Canaville ha sido encontrado el cadáver de un joven, al parecer estudiante. Se cree que se trata de un suicidio.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid 5 (4 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños hay 16 diputados. Las tribunas completamente vacías.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Trabajo e Instrucción.

El señor Angulo denuncia a los patronos que han lanzado a los campesinos a la huelga por no querer cumplir las bases de trabajo acordadas por los jurados mixtos. También los acusa de ofrecer a los obreros un jornal de una peseta y setenta y cinco céntimos si quieren trabajar y si no que se morirán de hambre.

El ministro de la Gobernación dice que él no ha hecho más que obligar a que se cumpla la jornada de trabajo.

Cibación y Román denuncian la gran crisis de trabajo que existe en Algeciras y Córdoba respectivamente.

Serrano Batanero pide que se aplique la ley de defensa de la República a los sacerdotes que predicaban contra ésta, principalmente con motivo de la retirada de los crucifijos de las escuelas.

LOS HABERES DEL NUNCIO Y DEL TRIBUNAL DE LA ROTA. Madrid 5 (6 t).--En los pasillos del Congreso ha habido hoy mucha desanimación.

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, examinando los de la Presidencia y Estado.

Aborto de un complot anarco sindicalista en Jaca: Un teniente y doce soldados complicados.

LOS NORMALISTAS SEVILLANOS

Sevilla 5 (6 t).--En la Escuela Normal se han registrado algunos alborotos, repartiéndose paños y bofetadas entre los estudiantes católicos que repartían manifestos invitando a las fiestas para el día de Santo Tomás de Aquino y los afectos a la F. U. E.

UN COMLOT ANARCO SINDICALISTA

Huesca 5 (6 t).--Desde las primeras horas de la tarde de ayer se observó que se tomaban extremadas precauciones en los alrededores de la ciudad y en la carretera que conduce a Jaca. La Guardia civil registraba minuciosamente cuantos vehículos pasaban por esos lugares. Ayer estuvieron los periodistas en el Gobierno civil conferenciando con el secretario del Gobierno, pues el gobernador se encuentra enfermo. El secretario les manifestó que nada podía comunicarse.

Los periodistas al ver que hoy continuaban las mismas precauciones volvieron al Gobierno civil reclamando al secretario que les dijera.

Hoy medio ser más explícito. Se trata de que en Jaca se ha descubierto un complot de carácter anarco sindicalista en el cual están complicados algunos militares. Como el Gobierno conoca todo lo que se preparaba ha podido evitarlo fácilmente. El complot debía estallar entre los días cuatro y cinco del actual. Han sido detenidos seis paisanos, un teniente del regimiento número 19 de guarnición en Jaca y 10 o 12 soldados que han sido puestos a disposición de la autoridad militar que es la que interviene en el asunto.

Se han encontrado a los detenidos documentos interesantes que comprometen a los diputados Balbontin, Sediles y Soriano. También están complicados elementos de Zaragoza y de Huesca.

UN ATRACO

Bilbao 5 (6 t).--En las cercanías de San Julián de Musques un desconocido atraco al cobrador de un banco amenazándole con una pistola y apoderándose de 4.000 pesetas que llevaba para a los obreros de La Arboleda. El atraco ha dado cuenta del hecho a la Policía.

TAHONAS ASALTADAS

Córdoba 5 (6 t).--En Castro del Río los obreros asaltaron tres tahonas y las cocinas económicas apoderándose de gran cantidad de pan. Intervino la fuerza disolviendo a los alborotadores.

COCHES ATRACADOS

Barcelona 5 (6 t).--En la carretera de la Rabasada varios individuos que

En el primero se ha suprimido la Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos y la gratificación que percibían los que la formaban, que se incorporarán a sus respectivos destinos. También se han suprimido los gastos secretos de acción política y social que ascendían a 500.000 pesetas.

Hay un voto particular de don Abilio Calderón pidiendo que se conserven las gratificaciones de los funcionarios.

En el ministerio de Estado se ha acordado la supresión del 50 por 100 de la consignación del Tribunal de la Rota, que se considerará como obligación a extinguir y la supresión íntegra de lo que percibe el Nuncio como presidente de dicho Tribunal.

Hay un voto particular de don Abilio Calderón que pide que el 50 por 100 de lo que se suprime al Nuncio se aplique al Tribunal de la Rota.

El señor Valiente propone la supresión total de la consignación para el Tribunal de la Rota, y que la cifra de un millón cuatrocientas mil pesetas que figuran para la Junta del Patronato de los bienes de los jesuitas se reduzca a medio millón.

Permanece la consignación para las Misiones de Jerusalén y la que venía concediéndose para San Francisco el Grande, con la denominación de «Celadores de San Francisco».

PROVINCIAS

Aborto de un complot anarco sindicalista en Jaca: Un teniente y doce soldados complicados.

ocupaban un auto, detuvieron a cinco coches que se dirigían a San Cugat exigiendo a los viajeros, pistola en mano el dinero que llevaban.

Cuatro de los atacados huyeron en el coche, y otro se internó en el bosque siendo perseguido por la Guardia civil.

EXTRANJERO

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Londres 5 (6 t).--Dicen de Shanghai que han desembarcado otros diez mil japoneses con lo que los contingentes de sus tropas se elevan a cincuenta mil. El comandante general de las fuerzas japonesas comunica que después de los combates del miércoles no se ha registrado ningún encuentro.

EL HIJO DE LINDBERGH

Washington 5 (6 t).--Lindbergh ha recibido una postal en la que se le piden 50.000 dólares por el rescate del hijo raptado.

Dicen también que en caso contrario darán muerte a la criatura.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. -- Leonisa Ordeaz Pérez, Lucía Blanco del Río; Juan José Fernández Sáiz.

Matrimonios. -- Mariano Labarga Martínez, con Maximina Gonzalo Heras, el 7, a las once, en La Ascensión de Nuestra Señora.

Enrique Amat Casado, con Catalina Heras Burgos, el 7, a las nueve, en el Santísimo Cristo (Catedral).

Defunciones. -- Juan Pérez Palacios, de Hiniestra, 70 años, Hermanitas Pobres.

José Muñoz Rodríguez, de Bizmarlo, 65 años, Almirante Bonifaz 17.

Casiano García Díez, de Burgos, 2 meses, San Gil 8.

David Casas Sasamón, de Burgos, 2 meses, Casa Caridad.

Silverio Martínez Rodríguez, de Grilvaia, 20 días, Casa Caridad.

Vicente Maté Maté, de Pedrosa del Páramo, 67 años, Progreso 21.

Julia Torneo Benedicto, de Zaragoza; 85 años, Pasaje de la Flora 12.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad doña Felisa Tomeo Benedicto y su entierro tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde. A su aflijida hermana política doña Magdalena Pascual Puerta, primos, entre ellos los Presbíteros don Dionisio y don Manuel Biedma director espiritual don Fulgencio Peña y demás familia de la finada expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de Infantería núm. 30.

1.ª «¡Grana e mi armall, Pasodoble; Alonso.

2.ª «Zocaida», danza oriental (1.ª vez); R. Dorado.

3.ª «La Revoltosa», fantasía; Chapi.

4.ª «Gerona», pasodoble; Lope.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.--Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal.

Estancos.--Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Los hijos del finado Francisco Bueno (q. e. p. d.) nos suplican hagamos expresivo su más sincero reconocimiento a cuantos se interesaron por el desarrollo de la larga y cruel enfermedad de que fué víctima y contribuyeron a aliviar su inmenso dolor con la piadosa asistencia al entierro y funeral.

Llega a nosotros la noticia, que acogemos con toda clase de reservas, de un acto de salvajismo que se ha perpetrado en el pueblo de «La Aguilera».

En el Convento de los Padres Franciscanos, han sido envenenadas tres vacas de su propiedad y cuya producción de leche era destinada generosamente a los enfermos y pobres del referido pueblo. Como ha concurrido el envenenamiento con la desaparición de un joven criado, natural de Roa, se cree con fundamento sea el autor de la hazaña.

Queda abierto el pago de la mensualidad, del pasado mes de febrero y gratificación de adultos, diferencias de ascenso, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojerez, Lerma, Miranda y Roa.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 4, 1.060.

DEL ROBO DE ARANDA

La caja de caudales robada en la Central de Correos de Aranda, fué encontrada ayer tarde por unos niños a dos kilómetros de Langa de Duero, en el sitio conocido por el «Pintón», en la carretera de Valladolid a Soría.

La caja estaba completamente destrozada a golpes de piedra, y junto a aquella los documentos que encerraba y unos sellos de urgencia, llevándose los ladrones el metálico y el título de la Deuda.

Se sospecha que los autores del robo sean unos individuos que a las cinco de la mañana de ayer, cruzaron el paso a nivel próximo a Langa, ocupando un automóvil verde «Sedam», de cuatro asientos, de conducción interior y de focos potentes, que apagaron al parar el coche por el paso a nivel por estar cerradas las vallas que ellos mismos abrieron sin avisar a la guardabarrera.

Se cree que los ladrones forman parte de un bien organizada banda de mathechores que ya ha operado en las provincias de Soría y Segovia, cometiendo hechos análogos al de Aranda.

Al carteró de Sarracín Rufino Calvo García, de 37 años, se le disparó esta mañana una escopeta en las inmediaciones de su pueblo, al lanzándole el disparo en el pie derecho produciéndole la fractura del cuarto y quinto metatarsiano de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

La vecina Tiburcia Gallo Vesga, de 75 años, domiciliada en la calle Sanz Pastor 4, ha denunciado en la Comisaría a su convecina Lucia por hacerla objeto de malos tratos.

Ha pasado el asunto al Juzgado Municipal.

El Sr. Presidente accidental de la Diputación, nos ha facilitado una nota que publicaremos el lunes, porque hoy no podemos, de las cantidades recibidas del Banco de Crédito Local, por transferencia del Banco de España, para atenciones de caminos vecinales e inversión de las mismas.

Sanfago Briones Esteban, Eladio Gómez Ronda, Domingo Biezo García y Pedro Broco Pérez, se presentarán en la Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, para enterarles de un asunto que les interesa.

Notas Religiosas

CATEDRAL.--Mañana 4.ª dominica de Cuaremas, dará principio el Voto a las 9,30 y a las 9,45, procesión, misa a canto polifónico y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido.

Sanfago Briones Esteban, Eladio Gómez Ronda, Domingo Biezo García y Pedro Broco Pérez, se presentarán en la Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, para enterarles de un asunto que les interesa.

SAN LORRENZO.--Adoración Nocturna. El turno 5.ª. Celebrará su vigilia en la noche del 5 al 6.

Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

EN SAN LORRENZO. A las ocho, se celebrará misa de comunión general para las Hijas de María, sirvientes y obreras, dándose la bendición papal, como final de los Santos Ejercicios.

Los ejercicios para señoras comenzarán el domingo día 6, a las siete de la tarde y terminarán el día 13, con exposición de S. D. M.

La misa de comunión será a las ocho. Cada día se tendrán dos ejercicios, uno a las once, con misa y meditación y otro a las siete de la tarde con rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. Mañana domingo, terminarán en esta parroquia los dos tandas de ejercicios para obreras y señoras.

Por la mañana habrá comuniones generales con fervorinos y cánticos, a las siete y a las ocho y media, respectivamente.

Por la tarde, a las cinco y media, será el ejercicio de perseverancia para todos los ejercitantes con rosario, Viacrucis, exposición, sermón y cánticos, terminándose con la bendición papal.

Tanda para jóvenes, obreros, industriales, empleados y del comercio, a base de los Congregantes marianos y Asociaciones de la parroquia.

Inauguración y apertura de los ejercicios, el día 7 de marzo, a las siete y media de la tarde.

Horario.--Mañana: A las ocho y media, misa, durante la cual se tendrá una breve instrucción doctrinal.

Tarde: A las siete y media, rosario instrucción, cánticos y conferencia.

El día 13, domingo, misa de comunión general a las ocho y media, con fervorinos y bendición papal.

MERCED.--Domingo y lunes, a las seis y media, rosario y lectura piadosa.

CARMEN.--Función mensual de la V. O. T. y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José, en la misa de once también se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SALESAS.--Mañana domingo, se celebrará la función de la Guardia de Honor en la Iglesia del Sagrado Corazón.

A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario y ejercicio del mes.

HERMANITAS DE LOS POBRES.--Triduo de ejercicios espirituales dirigido por el R. P. Cándido Marín.

Comenzará el domingo día 6, a las cinco y media de la tarde.

El lunes, martes y miércoles, los actos se tendrán, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde.

TARIFA
hasta 15 palabras 0'50
más, inserción. Cada
cinco palabras o frac-
ción más, 0'15 más.
Boletín provincial de
trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita tra-
hajo?
¿Usted necesita un
operario?
Se lo anunciaremos
gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.
Relojes buenos de bolsillo,
pulsera, pared despertadores
composturas garantizadas.
Victorino Grotilla, Paloma,
56 (frente a la Catedral).
Reordenatorios Primera Comu-
nión, los más económicos y
elegantes, los encontrará
en esta imprenta.
Coche «Panhard» 12 H.P.
en perfectísimo estado, se ven-
de barato a toda prueba.
Razón: Photo Club, Isla, 9,
Burgos.
Wippen, en perfecto estado
de conservación, se vende.
Espolón, 16.
Mecanógrafa titulada y diplo-
mada hace toda clase de
trabajos a máquina.
Estanco Arco de Santa
María.

Ofrecese medio oficial para
zapatero, dentro o fuera
de la capital, pocas pretensio-
nes.
Razón: Liana de Afuera,
8, 2.ª.
Aceitunas a granel para deta-
llistas, traiga Vd. una cubeta
vacía, y le serviremos
clases superiores, hasta 1'10
kilo.
En barriles, también existen-
cias de todos los tamaños.
Especialidad, aceitunas relle-
nas de anchos, consulte pre-
cios.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.
Talonarios de inquilinato
se venden a 1'50, en la im-
prenta de este periódico.

Arroz, para matanzas, cali-
dades especiales y precios
aguiatados.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.
Se venden: Por pisos suel-
tos, el primero, segundo y
tercero de la casa Almirante-
Bonifaz número 17.
Informarán: Cámara Urbana.
Cédulas de comunión, se
hacen en esta imprenta, a
8'75 millar.
Tabales de sardinas, buen
tamaño, precio especial como
fin de temporada seis pesetas
uno (420 sardinas).
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Se ofrece choffer mecánico,
para fuera o para la capital.
Informes: calle de Valla-
dolid, número 6.
Se ofrece, ama de cría, de
22 años, casada, para criar
en casa de los padres del ni-
ño.
Informes: Panadería, calle
de Santander núm. 2.
Aceite, refinado, filtrado y
corriente, en clases garanti-
zadas.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.
Chalot, arriendo o vendi-
do.
Informes: Flores Estrada,
«Villa Pilar» (Las Cas-
illas).

Se desea muchacha sabien-
do de cocina.
Aparicio y Ruiz, 18, ter-
cero, centro.
Locales, arriendanse dos
espaciosos, propios industria,
almacen; primero, segundo
piso céntricos sótanos, jardín.
Puebla 85
Medista económica.
Santa Agueda 14 y 16, en-
tretiuelo.
Licores, Champagne y vi-
nos finos, existencia de todas
las marcas, consulte usted
siempre precios antes de efec-
tuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Aceitunas negras, aliña-
das.
Informes: Ultramarinos de
Leovigildo Gutiérrez, San
Juan, 72.
Se vende automóvil «Pau-
gots», 10 H. P., seminuevo.
Informes: Progreso, 1,
principal, izquierda.
En esta imprenta se ven-
den impresos de petición de
sepultura eclesiástica.
Papel para envolver a 4'75
pesetas una arroba, y 9 las
dos se vende en esta Adminis-
tración
Ama de cría, casada, pri-
meriza de 21 años, se ofrece
para criar en su casa.
Razón: Bonifacio Calleja,
Páramo de Arriayo.

Conservas vegetales, de las
principales marcas, existen-
cias de todas las clases, pre-
paramos cajas surtidas, pro-
ductos Trevijano a precios
económicos.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.
Pérdida de una cruz y me-
dalla de San José, por la calle
de Aparicio y principio de los
Cubos.
Por tratarse de un recone-
do, se gratificará a quien lo
entregue calle Aparicio y Ruiz,
n.º 18, entretiuelo, centro.
Viajante o representante
que conozca bien la provin-
cia, se necesita.
Informes: Casa Regent,
Libertad, 9.

Recordatorios de defun-
ción, últimos modelos, se ha-
cen en esta imprenta.
Se necesitan torneros me-
cánicos moldeadores, en los
talleres mecánicos de vinda
de Julián Díez, Cerdón, 8,
Burgos.
Intil presentarse sin buenas
referencias.
Vacas lecheras: Se venden
en el Establo del Sr. Mollner.
Se necesita doncella y co-
cina.
Informarán: Santander 12,
Portería.
180 pesetas diarias confe-
ccionando en propia casa arti-
culo sensacional, al alcance
de todos!
Escribid: Apartado 7.046,
Maeda.

Hijos de Fraga, si precisa
hacer compra, consulte pre-
cios que han de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.
Se ofrece joven de 24 años,
profesor que ha sido de fran-
cés e inglés en distintos cen-
tros del extranjero.
Informes: droguería Evello,
San Lorenzo, 42, Burgos.
Papeles pintados para ha-
bitaciones, lo más moderno y
económico. Pida muestrarios.
Perfumaria Casa Fuentes,
Santander 6.
Se necesita muchacha que
sepa bien de cocina, buen
suelo.
Lain Calvo, n.º 10, 1.ª de-
parta.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los abonos nitrogenados

Alucinados algunos labradores por el efecto visible que produce el empleo de los abonos nitrogenados y por su eficacia en el aumento de la producción se han aficionado a ellos, de tal manera, que solo emplean esa clase de abonos. Esta práctica debe desecharse por incompleta y notoriamente contraria a los intereses agrícolas.

No olvide el labrador que la producción debe a la ley de la sustitución y del mínimo, admitido como principio inconcuso en Agricultura: es decir, que si las plantas necesitan para llegar a su total y completo desarrollo, 30 grados de ácido fosfórico, 10 de potasa y 15 de nitrógeno, y se les suministran 38 de ácido fosfórico, 5 de potasa, y 30 de nitrógeno, no producirán con arreglo a los 38 grados de ácido fosfórico ni en proporción a los 30 de nitrógeno, sino con arreglo a los 5 de potasa, que es el mínimo; es decir, que por ese procedimiento no se tendrá nunca el mayor grado de producción; hay que dar a la planta el alimento completo que necesita y nada más.

Esta norma ha de seguirse siempre, pero de modo especial cuando se trate del empleo de los abonos nitrogenados; porque si una tierra contiene 20 grados de ácido fosfórico y se la echa 30, la planta no tomará más que los 20 que necesita; los otros 10 quedan almacenados en la tierra como reserva para posteriores cultivos; pero si necesita 20 grados de nitrógeno y se le echan 30, se pierden los 10 restantes, quedando evaporados por la humedad, lo que supone una pérdida considerable.

Además ese exceso, aparte la pérdida que representa, puede ser nocivo y perjudicial a las plantas en años de escasas lluvias primaverales, ya que las quema y acelera su granazón. Suelen comparar los ingenieros agrónomos las diversas clases de abonos minerales con los diversos alimentos del hombre, y así como éste no se desarrolla o trabaja bien con una

alimentación exclusiva de pan, por que es deficiente, de la misma manera sucede a las plantas, no les basta alimentarse solo de ácido fosfórico, necesitan también otras clases de alimento; además del pan necesita el hombre carne, vegetales y otros alimentos, con los cuales adquiere fuerzas, y resiste todos los trabajos más duros; a esta alimentación corresponde en las plantas la cal, el yeso y la potasa, todavía el hombre necesita algo más para que su alimentación sea completa, y coopere a su mayor desarrollo, y máximo grado de trabajo: necesita beber vino, y este líquido está representado en las plantas por el nitrógeno. Mas así como el hombre con poca cantidad de vino vive y trabaja bien, en cambio si bebe en abundancia, se cae al suelo, quedando reducido a una situación lastimosa e impropia del hombre; de la misma manera sucede a los cereales si reciben mayor cantidad de nitrógeno de la necesaria, se tumban y no granan bien.

Aque aforismo que dice "el trigo cebado levanta al amo", es cierto cuando en una finca hay alguno que otro corro tumbado porque revela el gran desarrollo de la planta, en el resto de la tierra, que suple y compensa los perniciosos efectos de la mies echada; pero no es cierto cuando está todo el trigo de una tierra completamente echado; el trigo en esas condiciones, sobre todo si quedó encamado antes de la granazón, no da ni paja ni grano, porque aquella se reduce a polvo en las eras.

Estas enseñanzas suponen una economía notable para el labrador, que no debe despreciar, toda vez que el progreso agrícola no está en el producir mucho, haciendo grandes desembolsos, sino en producir la mayor cantidad posible con el menor gasto posible.

EL PARROCO DE CUBO

asi formado puede sustituir con ventaja al estiércol, pero no debe abusar de él el labrador porque se vería privado de los beneficios que le proporciona la industria pecuaria o explotación del ganado, como no debe aficionarse demasiado al empleo de los abonos minerales despreciando los abonos orgánicos porque privará a la tierra de esa materia húmida que contienen aquéllos en considerables cantidades; en su consecuencia el agricultor ha de sacrificar en muchas ocasiones la comodidad a la conveniencia; es más cómodo, menos trabajoso y molesto el empleo de los abonos minerales que el de los orgánicos pero éstos tienen sobre aquéllos muchas ventajas que compensan dichos trabajos y hacen que se cumplan con preferencia.

LABRADORES!
HORTELANOS!
AGRICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOSOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad **TOPICIDA HUARTE** y quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: **R. HORTIGÜELA**.—Covarrubias (Burgos)

VIDES AMERICANAS en todas las variedades

Pedir precios y condiciones a los Grandes Viveros de **ANDRES IBARNAVARRO** BRIONES (Rioja) Teléfono. 4

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejen escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfecto «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa gracias a su estudiado y limitado mecanismo que le permitirá **TOCOS LOS TRABAJOS**, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparatos.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad **DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE** su hernia hasta su completa **DESAPARICIÓN**, por antigua y voluminosa que sea **TRAN-FORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE**.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresos uno para cada **EDAD**, **PARA CADA SEXO** y **PARA CADA HERNIA**, sobre molde anatómico de la región enferma.

UN AGENTE «HERNIUS» VISITARA EN:
BURGOS, GRATIS, el LUNES 7 de Marzo, en el Hotel Norte y Londres, de 9 a 1 y de 2 a 6

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en:
LOGROÑO, el DOMINGO 6 de Marzo, Grand Hotel.
VALLADOLID, el MARTES 8 de Marzo, Hotel Francia.

CASA CENTRAL
GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»
SALVACION DEL HERNIADO
Aragón, 277 entresuelo 2.ª (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850
BARCELONA

El azufre en viticultura y enología

Tiene el azufre una importancia grandísima en viticultura y enología, por las numerosas aplicaciones de que es objeto. Se encuentra muy abundante en la naturaleza libre, mezclada con las tierras azufradas próximas a los volcanes, siendo muy conocido de todo el mundo y en especial de los viticultores.

¿Qué agricultor y qué bodeguero no habrá usado el azufre?

El azufre, según se extrae de las tierras azufradas es muy impuro; pero, refinándolo, se consigue su finura y pureza. Como ese refinado puede ser más o menos intenso, hay en el comercio unos azufres más puros que otros, debiendo tener esto presente al adquirirlos, pues no pueden producir los mismos efectos no siendo iguales.

Por ello, es necesario distinguirlos, si no del todo bien, lo más posible, pues para distinguirlos perfectamente sería necesario un análisis, que no está al alcance de todos, para averiguar el grado de pureza en que se encuentra; pero, aunque sea un poco por encima, si conviene distinguirlos, con objeto de que cuando se usen se sepa lo que tiene uno entre manos.

Primamente nos encontramos con el «azufre precipitado» (que también se conoce con otros nombres); es una mezcla de varios compuestos de cal y otras sustancias, con azufre libre, en proporciones variables. Después tenemos el «azufre triturado» y el «azufre sublimado», distinguiéndose el uno del otro (a primera vista) por la suavidad al tacto y en que suele ser más vivo el amarillo. Claro que esto no es bastante para distinguirlos, sino pena de estar muy acostumbrado, pues puede haber mezcla del superior con el inferior o separadamente de cada uno con otras sustancias, por lo cual es necesario reconocerlo o adquirirlo en casas acreditadas que se sepa que lo venden tal y conforme le pide uno, sin mezcla de ninguna clase. También hay el azufre precipitado,

de especial pureza, poco usado debido a su elevadísimo coste.

EL AZUFRE EN ENOLOGIA

El azufre tiene la propiedad química de arder en el aire, combinándose con el oxígeno y produciendo gas sulfuroso, de olor fuerte, penetrante y picante, tan conocido de todo bodeguero. Emplease principalmente en pajuelas, mechas o «azufres», o en pastillas y trozos de azufre, siendo el medio más conocido de empleo el de quemar azufre dentro de los conos, toneles, etc., pero tiene un inconveniente, o mejor dicho, obliga a tener una precaución, la de que no gotee al quemarse en el interior de los recipientes, pues puede producir malos olores durante la fermentación, olores que se comunican al vino, debido a la formación de gas sulfídrico; aparte de que el azufre que gotea se desperdicia, porque no arde, y, por lo tanto, no se convierte en gas sulfuroso. Para evitar todo esto, suelen emplearse los quemadores de azufre y los aparatos azufradores de mostos.

EL AZUFRAO EN VITICULTURA

Empléase, principalmente, para combatir el «oidium», que tantos daños ocasiona en los viñedos, con lo que no sólo se consigue salvar las cosechas amenazadas, sino que se vigorizan al mismo tiempo las cepas.

El azufre que suele usarse es el sublimado, y en su defecto el triturado; pero, sobre todo, se ha de procurar que sea extraordinaria su finura, con objeto de que salga de los aparatos azufradores en forma de nube, para que se reparta bien y se consigan los efectos que se buscan. Para dar estos azufrados empleanse los fuelles, las «azufradoras de mochila» y las azufradoras de carretilla, encontrándose una economía grande haciéndolo con estos aparatos en vez de unos botes, agujereados en uno de sus fondos, que emplean

algunos, que lo que hacen es gastar más azufre y no darlo conforme es debido. Respecto al azufre, lo que hace falta es que los que lo emplean lo sigan haciendo, y los que no lo emplean, ensayen y se convencerán de sus resultados beneficiosos.

ZACARIAS ARDURA MONFIL,
De la Asociación de Capataces de Viticultura y Enología.

El abonado y la calidad de la cosecha

M. Jacob estudia la influencia especial del abonado en sus diferentes aspectos, dejando sentadas las siguientes observaciones (Forstch d. Landv)

No cabe dudar de la beneficiosa influencia que una racional fertilización a base de potasa, nitrógeno, ácido fosfórico y cal, tendría no solamente sobre el mayor rendimiento, sino también sobre la mejor calidad de la producción.

Ha podido ser comprobado cómo bajo la acción de una buena fórmula completa, el peso del grano de trigo aumentó en un 30,3 por 100; también la cebada cosechada en terrenos abonados convenientemente a base de potasa resultaría más rica en materias hidrúricas y albuminoides. Por otra parte, el poder germinativo de tal semilla llegaría a aumentar desde el 60 al 99 por 100. La acción de la potasa se manifestaría igualmente sobre la estructura de la caña, haciéndola más rígida y resistente. Para la patata, el rendimiento, el tamaño de los tubérculos, su riqueza en fécula, etcétera, serían sensiblemente mejorados. La remolacha azucarera produciría más peso y una proporción de azúcar superior hasta de 3 por 100. También en las plantas forrajeras adquirirían un desarrollo mejor y por su composición podrían facilitar ventajosamente al organismo animal los elementos indispensables a su formación.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

¡Atención! Agricultores

que al pedir **NITRATO DE CAL** quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

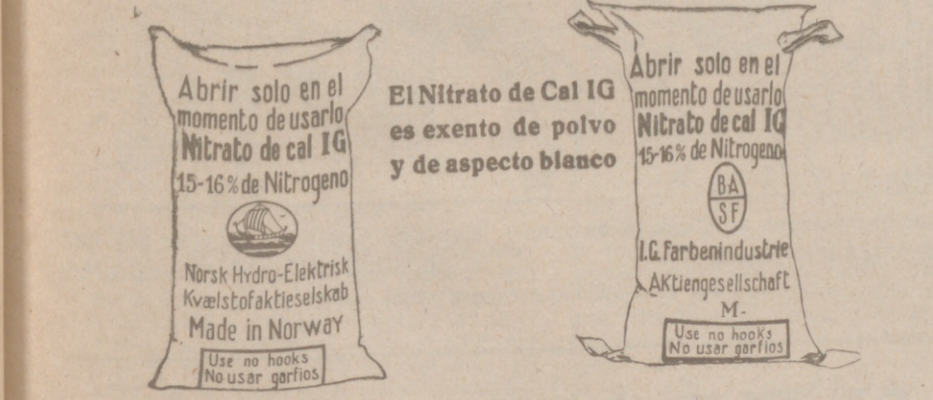
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

el el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



Necesidad del humus en la alimentación de las plantas

Las plantas comen y su boca está en las raíces, nutriéndose de los principios minerales que encuentran en el suelo disueltos en el agua que contiene, también respiran y los órganos de su respiración, pudiéramos llamarlos pulmones, son las hojas que absorben y expelen los gases de oxígeno y ácido carbónico.

Además de los elementos adecuados a su naturaleza que exigen las plantas para su desarrollo, necesitan humus o materia orgánica en descomposición. El humus, aunque contiene en proporción suficiente los elementos agentes de la fertilidad, rigurosamente hablando no es abono; sin embargo es un agente poderoso de la producción que beneficia a la tierra por las ventajas físicas que le comunica. Una tierra sin humus será poco a propósito para el cultivo porque carecerá de ese fertilizante que la hace suelta y esponjosa, mollada y hueca y la pone en condiciones de recibir la acción de los agentes atmosféricos de calor y humedad tan favorables al desarrollo y granazón de las plantas.

Puede proporcionarse a las tierras dicho mantillo por medio de los abonos orgánicos que todos en mayor o menor cantidad le contienen, siendo por esta circunstancia muy importante su empleo que constituye la base de toda agricultura floreciente. Son buenos

los abonos minerales pero han de emplearse solamente como sustitutos de los abonos orgánicos, especialmente del estiércol; por algo se le ha llamado a éste el rey de los abonos y por esa razón las grandes explotaciones agrícolas se esmeran en el fomento y formación del estiércol y de los estercoleros y explotan la ganadería con esos fines.

Hay diversas clases de abonos orgánicos; los principales son el estiércol y el abono verde. Durante mucho tiempo fué el estiércol el único fertilizante de los campos y sólo se ha recurrido a los abonos minerales cuando aquel resultaba insuficiente para obtener grandes cosechas y para mantener las tierras en las convenientes condiciones húmidas. El estiércol para que sea bueno y dé los resultados apetecidos requiere ciertos cuidados que debe prestárselos el labrador en el sitio destinado a su preparación llamada estercolero, de cuya formación se ha ocupado repetidas veces; solo de esa manera puede llevar el agricultor a la tierra abonos buenos, ricos en sustancias fertilizantes, y no paja negra y seca como ordinariamente sucede. Para conseguir abono abundante es necesario asociar a la explotación agrícola la industria pecuaria que es la que proporciona el estiércol y la compañera inseparable de la agricultura, a falta de estiércol ha de recurrirse al abono verde para mantener en las tierras el humus necesario.

El abono verde se obtiene cultivando ciertas plantas leguminosas, tales como las habas, alholvas, y enterriéndolas con el brabanc cuando se hallen en plena floración; el abono

Arboles Frutales, Forestales y Rosales

Viveros: **CAMPOS ELISEOS** de Logroño

J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES. — GARANTIA ABSOLUTA

Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos. Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS (frente al flejato de la carretera de Quintanadueñas)

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luiton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las experiencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. **GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN** de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 13. Madrid

En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, ífamente el día 17 del actual mes de marzo.
En BUROS, HOTEL AVILA, el día 18.

Advertencia a los Agricultores

Durante cinco años, se han comprobado en España los buenos resultados obtenidos con el Nitrato de Cal IG. Se previene a los agricultores que, al efectuar sus compras, exijan la marca IG.

Los mercados

Burgos 5 DE GRANOS

Trigo, de 84 a 88 reales fanega.
Cebada, de 68 a 72.
Yeros, a 108.
Titones, a 102.
Avena, a 82.
Arriacas, a 124.
Lentejas, de 120 a 140.
Algarrobes, a 100.
Maíz en grano, a 48'00 ptas. los 100 kilos.

MERCADO DE ABASIOS VARIOS.

Huevos, a 2'40 y 2'50 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 5'00.
Conejos caseros, de 8 a 10 par.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo
Idem mantecoso de Villalón, a 1'50.
Queso blanco, a 4'50.
Patatas blancas, a 2,75 y 5,00 arroba.
Idem coloradas, a 5,50.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6,00 pesetas kilo.
Congrio a 8'00.
Pescadilla, a 1'40.
Platusas, a 2'00.
Sardinas, a 1'00.
Zapatero, a 0'80
Chilcharro, a 0'80.
Angulas, a 6'00
Besugo, a 2'00.
Mero, a 6'00.
Reyes, a 2'00.
Salmoneas, a 4'50
Pageles, a 1'60.
Anchoa, a 1'20.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

VALLADOLID

El mercado de harinas sigue estacionado; la demanda es poco satisfactoria, pues dicen que las ventas están bastante paralizadas y prueba de ellos es el reducido número de expediciones que se registran por regla general.

Los precios sin variación y con tendencia sostenida.

Los salvados siguen sosteniendo con firmeza los precios y tienen venta fácil. El mercado de trigo sigue con gran firmeza y toda clase de cereales y piensos están favorecidos por la firmeza, siendo escasas en los mercados las entradas de toda clase de grano, pagándose en el detall a 87 y 87,50 reales fanega de trigo y en partidas a 88 y 89.

Llevamos varios días que no hay entradas en los mercados del detall.

Centeno.—Firme como dejamos dicho este grano, y en todos ellos se carece de ofertas y de entradas al detall y en cambio se están vendiendo muchos vagones de maíz con perjuicio de los demás granos. Las ofertas en partidas en estas provincias son a 48 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Al detall se paga a 62 reales fanega y en partidas a 63 y 64.
Avena.—Rígen los precios de ayer en partidas.

Algarrobas.—Hay falta de ofertas y abunda la demanda, pero se opera poco por carencia de vendedores.

Todos los piensos, yeros, muelas y pulpas están aumentando de precio.

MERCADO DE LANAS

La Asociación de Ganaderos ha liquidado estos días varias partidas de merinos finas trashumantes, leonesas, a 36,15, 38,65 y 40,80 pesetas arroba de 11,50 kilogramos; otras de lanas merinas trashumantes, de la provincia de Guadalupe, a 34,40 y 35 pesetas arroba y otras de entrefina, blanca, andaluza, de 27 a 28 pesetas.

SEGOVIA

Trigo a 22,50 pesetas la fanega.
Cebada, a 15-15,50.
Centeno, a 17,50.
Algarrobas.—Solicitan los poseedores 27 pesetas por fanega. No se hacen operaciones.

Barómetros	Temperaturas	A las 11 de la tarde N
A las 10 de la mañana 682,6	Máxima a la sombra 8,0	A las 11 de la tarde N
A las 11 de la tarde 685,7	Mínima a la sombra 1,0	Pluviómetro:
A las 10 de la tarde 684,0	Dirección del viento	Día 5 lluvia en milímetros 2,8
	A las 10 de la mañana NE	

¡Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas
— Aplicad en primavera

Sulfato de Amoníaco

Graduación 20 | 21 por 100 de Nitrógeno.

o Nitro-Cal-Amon (Nitrato Greda)

Graduación 15 | 16 por 100 de Nitrógeno

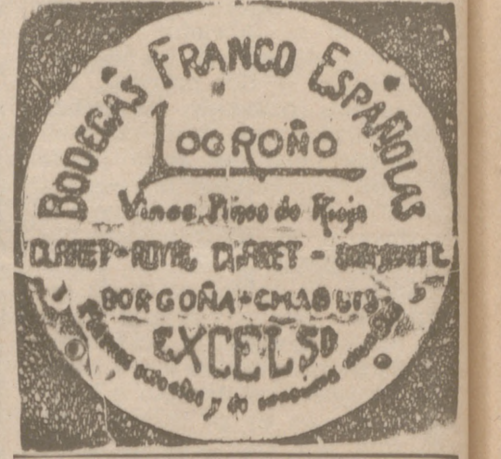
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, NUM. 7
MADRID

CONSUMO EN ESPAÑA
Año 1931
NITRATOS: Kilos 125.000.000
SULFATO DE AMONÍACO: Kilos 300.000.000

Siempre mejores resultados
— Siempre más baratos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



Cuando Vd. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e Intestinos, se curan con el



EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de marzo de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 2 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alca-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda. - Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, enteraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA
TOSTOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Lea V. siempre EL CASTELLANO